


| | | |
|--|---|--------------------|
|  | OFICINA RESPONSABILIDAD FISCAL COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | VERSION: 3.0 |
| | AUTOS | VIGENCIA: 24/11/16 |
| | | PÁGINA 1 DE 1 |

NOTIFICACION POR AVISO

Ref: Expediente: D- 792-2022

La Oficina de Participación Ciudadana, con el objeto de dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede por medio del presente AVISO, dar trámite a la denuncia interpuesta por CIUDADANO ANÓNIMO, quién pone en conocimiento que en la Alcaldía de Valledupar, que a 58 emprendedores de la comunidad LGBTI les pusieron a hacer 9 cursos entre julio y agosto de 2021, para hacer parte de un proyecto de fortalecimiento de unidades productivas, pero a diciembre de 2021, no se entregó el incentivo y el proceso contractual realizado para tal fin, CMG SGR 058 2021, informan que ya está ejecutado, sin que hayan recibido los incentivos.

Por lo anterior, me permito comunicarle que fue ingresada al Sistema de Denuncias, Quejas y Peticiones, bajo el radicado **D: 792-2022**. Para el análisis de los hechos denunciados, se reunieron en el despacho de la señora Contralora, los miembros del Comité de Participación Ciudadana; donde por unanimidad se decidió AVOCAR, el conocimiento de ésta, dando el traslado a la Oficina de Control Fiscal, para que se realice lo pertinente y se dé respuesta definitiva dentro de los seis (06) meses posteriores a la recepción de la misma, según lo preceptuado en el **Parágrafo 1 del artículo 70 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015**.

El presente aviso se fija el día de hoy veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022), por el término de cinco (5) días hábiles, en un lugar visible de la Secretaria de la Contraloría Municipal de Valledupar siendo las 8:00 a.m.

Olga Socarras Reales
OLGA SOCARRAS REALES
 Secretaria

El presente aviso se desfija hoy, ____ de mayo de dos mil veintidós (2022) siendo las 6:00 p.m., y su notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

OLGA SOCARRAS REALES
 Secretaria

| | | |
|-------------------------|--|---|
| Proyectó: Olga Socarrás | Revisó: Harry Enrique Aarón Andrade Jefe Ofic. de Resp. Fiscal y Coord. de Participación Ciudadana. | Aprobó: Harry Enrique Aarón Andrade Jefe Ofic. de Resp. Fiscal y Coord. de Participación Ciudadana |
|-------------------------|--|---|

Control Fiscal Transparente y Eficaz

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co